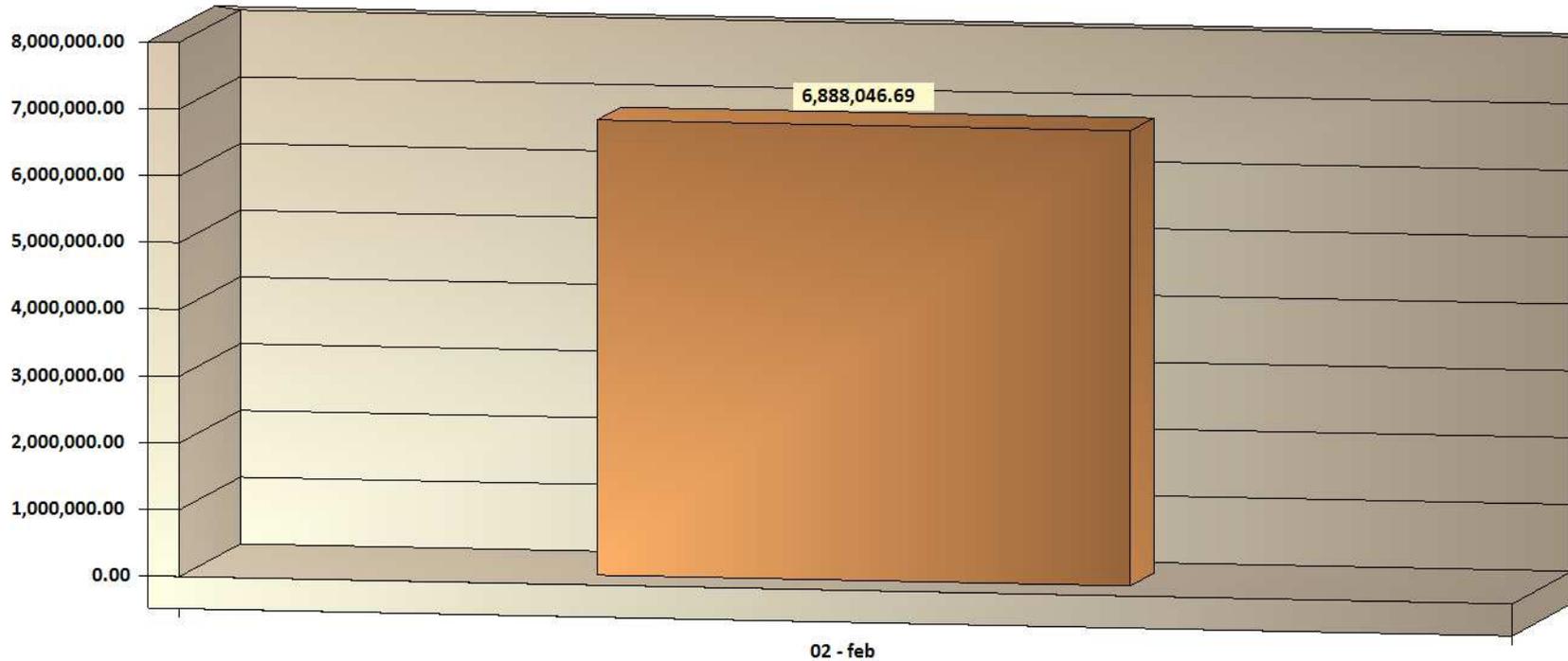


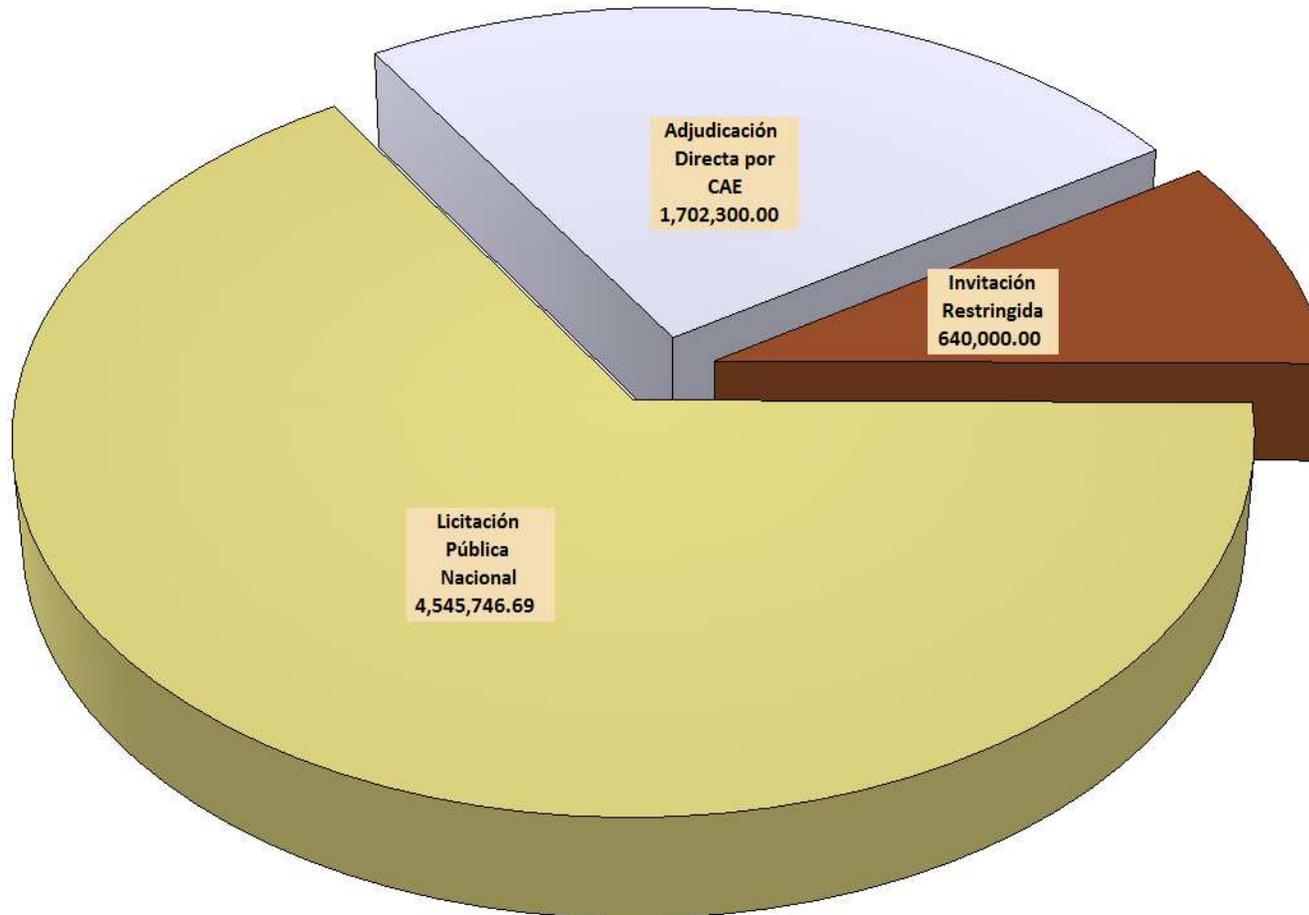
FEBRERO, 2013

*Informe del Comité de
Adquisiciones,
Enajenaciones,
Arrendamientos y
Contratación de Servicios*



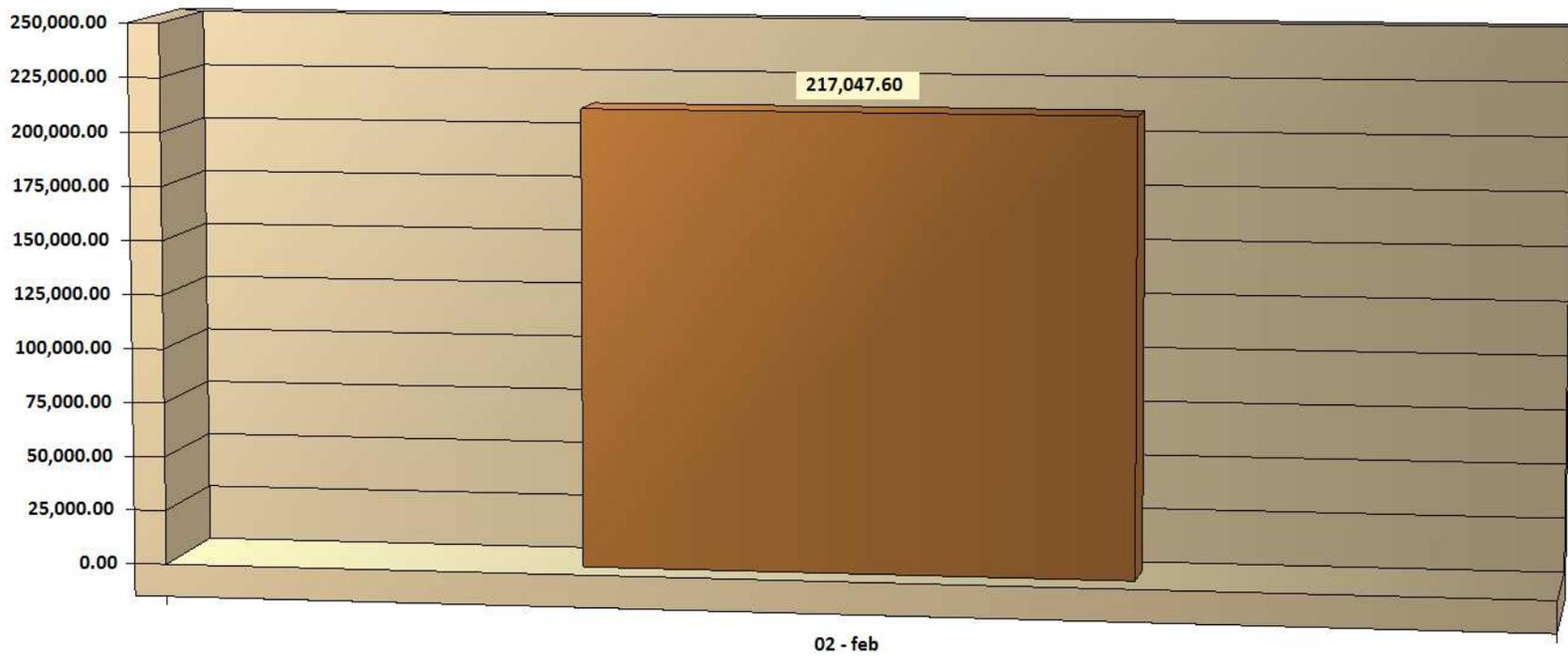
MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
FEBRERO	6	6,888,046.69	100.00%
	6	6,888,046.69	

**IMPORTE MENSUAL POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIONES POR COMITÉ**



LICITACIÓN	SUBTOTAL	%
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE	1,702,300.00	24.71%
INVITACIÓN RESTRINGIDA	640,000.00	9.29%
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	4,545,746.69	65.99%
	6,888,046.69	

IMPORTE ACUMULADO MENSUAL POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
FEBRERO	1	217,047.60	100.00%
	1	217,047.60	

PROCEDIMIENTO:

Concepto:

Fecha de Adjudicación:

Unidad Administrativa Interesada:

No. de Oferentes Participantes:

Importe Total Adjudicado:

No. de Proveedores Adjudicados:

Proveedor :1/1

Monto Adjudicado al Proveedor:

Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/01/2013

CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IEEM

11 de febrero de 2013

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR)

6

\$1,664,306.69

1

MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V.

\$1,664,306.69

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Díctamen
SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IEEM	1 SERVICIO	\$1,664,306.69	\$1,664,306.69	IEEM/CAE/006/2013	IEEM/CAE/DICT/01/2013

Empresas que adquirieron bases:

SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.; GRUPO FINANCIERO BANORTE; MAPFRE TEPEYAC, S.A.; QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.; AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.; A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; ABA SEGUROS, S.A.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio IEEM/DA/AD/09/2013, signado por la Lic. María Isabel Maya Mendoza, Jefa del Departamento de Adquisiciones mediante el cual remite las propuestas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2013, relativo a la CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IEEM, mismas que fueron analizadas y evaluadas en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de febrero de 2013, del propio Comité, siendo estas las de las empresas: SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.; GRUPO FINANCIERO BANORTE; MAPFRE TEPEYAC, S.A.; QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.; AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.; A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal, adjudicándose la CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL IEEM, a la empresa MAPFRE TEPEYAC, S.A., por un monto total de \$1,664,306.69, impuestos incluidos. Durante las etapas del procedimiento que nos ocupa se contó con la participación del Testigo Social L. en E. Francisco José Barbosa Stevens.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 101, incisos d) y j) y 149, fracción II Segunda Etapa de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:

Concepto:

Fecha de Adjudicación:

Unidad Administrativa Interesada:

No. de Oferentes Participantes:

Importe Total Adjudicado:

No. de Proveedores Adjudicados:

Proveedor :1/1

Monto Adjudicado al Proveedor:

Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/03/2013

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LAVADO DE CRISTALES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

26 de febrero de 2013

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

2

\$2,881,440.00

1

RUBYAN, LIMPIEZA PROFESIONAL INDUSTRIALIZADA, S.A. DE C.V.,

\$2,881,440.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Díctamen
LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1 SERVICIO	\$2,641,440.00	\$2,641,440.00	IEEM/CAE/012/2013	IEEM/CAE/DICT/02/2013
LAVADO DE CRISTALES	1 SERVICIO	\$240,000.00	\$240,000.00		

Empresas que adquirieron bases:

ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; RUBYAN, LIMPIEZA PROFESIONAL INDUSTRIALIZADA, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio IEEM/DA/AD/016/2013, signado por la Lic. María Isabel Maya Mendoza, Jefa del Departamento de Adquisiciones mediante el cual remite las propuestas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2013, relativo a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LAVADO DE CRISTALES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, mismas que fueron analizadas y evaluadas en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2013 del propio Comité, siendo estas las de las empresas: ECO BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.; RUBYAN, LIMPIEZA PROFESIONAL INDUSTRIALIZADA, S.A. DE C.V., cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal, adjudicándose las partidas 1 y 2 a la empresa RUBYAN, LIMPIEZA PROFESIONAL INDUSTRIALIZADA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$2,881,440.00, I.V.A. incluido. Durante las etapas del procedimiento que nos ocupa se contó con la participación del Testigo Social C.P. Manuel Zenón Abarca.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 101, incisos d) y j) y 149, fracción II Segunda Etapa de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:

Concepto:
Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes:
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor :1/1
Monto Adjudicado al Proveedor:

Procedimiento de Invitación Restringida Número IEEM/IR/02/2013

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO
26 DE FEBRERO DE 2013
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
4
\$640,000.00
1
DIGITAL POINT, S.A. DE C.V.
\$640,000.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Díctamen
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1 SERVICIO	\$0.20	\$640,000.00	IEEM/CAE/014/2013	IEEM/CAE/DICT/04/2013

Empresas que obtuvieron bases:

COPY SERVICIO ALESI, S.A. DE C.V.; DIGITAL POINT, S.A. DE C.V.; SISTEMAS DIGITALES DE FOTOCOPIADO; TOTAL COPIERS, S.A. DE C.V.; CATECNIS, S.A. DE C.V.; DISTRI COPY, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DA/AD/15/2013, firmado por la Lic. María Isabel Maya Mendoza, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de invitación restringida número IEEM/IR/02/2013, relativo a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO; mismas que fueron analizadas y evaluadas en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2013 del propio Comité, siendo estas las de las empresas: DIGITAL POINT, S.A. DE C.V.; CATECNIS, S.A. DE C.V.; DISTRI COPY, S.A. DE C.V., cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal; adjudicándose a la empresa DIGITAL POINT, S.A. DE C.V., la única partida, por un precio de \$0.20, I.V.A. incluido por copia, por una cantidad máxima de 3,200,000 copias, dando un monto total máximo adjudicado de \$640,000.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 101, incisos d) y j) y 149, fracción II Segunda Etapa de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:

Concepto:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/01/2013
Fecha de Adjudicación:	ARRENDAMIENTO DE DOS INMUEBLES DESTINADOS COMO BODEGAS DE BIENES PATRIMONIALES INSTITUCIONALES Y DE PARQUE VEHICULAR
Unidad Administrativa Interesada:	26 de febrero de 2013
No. de Oferentes Participantes:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTOS DE CONTROL PATRIMONIAL, ALMACÉN Y PARQUE VEHICULAR)
Importe Total Adjudicado:	6
No. de Proveedores Adjudicados:	\$1,702,300.00
Proveedor : 1/1	1
Monto Adjudicado al Proveedor:	MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
	\$1,702,300.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN PEDRO MORENO NO. 112, COL. REFORMA, SAN PEDRO TOTOLTEPEC, DESTINADO COMO BODEGA DE PARQUE VEHICULAR, POR UN PERÍODO DE 10 MESES	1 SERVICIO	RENTA MENSUAL DE \$79,315.00	\$793,150.00	IEEM/CAE/013/2013	IEEM/CAE/DICT/03/2013
ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN PEDRO MORENO NO. 113, COL. REFORMA, SAN PEDRO TOTOLTEPEC, DESTINADO COMO BODEGA DE BIENES PATRIMONIALES INSTITUCIONALES, POR UN PERÍODO DE 10 MESES	1 SERVICIO	RENTA MENSUAL DE \$90,915.00	\$909,150.00		

Empresas a las que se les solicitó cotización:

CENTURY 21 VILCHIS Y ASOCIADOS, ZERTUCHE & SINCLAIR B.R., REALTY WORLD CONFIANCE, RAÚL IVÁN ROSAS GAMBOA, ROJKIND IMPULSORA INMOBILIARIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/SEG/0744/2013, signado por el M. en A.P. Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo General, mediante el cual remite el diverso IEEM/DA/292/2013, por el que el Lic. José Mondragón Pedrero, Director de Administración, solicita autorización para el arrendamiento de dos bodegas para el resguardo del mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y bienes consumibles, así como del parque vehicular de este Instituto, para lo cual se presentaron las propuestas de las empresas: CENTURY 21 VILCHIS Y ASOCIADOS, ZERTUCHE & SINCLAIR B.R., REALTY WORLD CONFIANCE, RAÚL IVÁN ROSAS GAMBOA, ROJKIND IMPULSORA INMOBILIARIA, MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2013, adjudicándose el arrendamiento de dos inmuebles destinados como bodegas de bienes patrimoniales institucionales y de parque vehicular a la empresa MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V., por una renta mensual de \$90,915.00, I.V.A. incluido, para el inmueble destinado como bodega de bienes patrimoniales institucionales, dando un monto total por 10 meses de renta de \$909,150.00, I.V.A. incluido; y por una renta mensual de \$79,315.00, I.V.A. incluido, para el inmueble destinado como bodega de parque vehicular, dando un monto total por 10 meses de renta de \$793,150.00, I.V.A. incluido. Monto total adjudicado por el arrendamiento de los dos inmuebles \$1,702,300.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 101, incisos d) y j) y 156, inciso b) de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/01/2013
Concepto:	SERVICIO DE EDECANES PARA LOS EVENTOS DEL IEEM
Fecha de Adjudicación:	18 de febrero de 2013
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA)
No. de Oferentes Participantes:	2
Importe Total Adjudicado:	\$217,047.60
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor : 1/1	LEONARDO SILVESTRE HERRERA SÁNCHEZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$217,047.60

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
SERVICIO DE EDECANES PARA LOS EVENTOS DEL IEEM	1 SERVICIO	\$217,047.60	\$217,047.60

Empresas que fueron invitadas:

SHAMDARA, S.A. DE C.V., ANTONIO GUADALUPE GONZÁLEZ OCHOA, LILIANA ESQUIVEL SÁNCHEZ, LEONARDO SILVESTRE HERRERA SÁNCHEZ, BERNARDO JIMÉNEZ ESTRADA, LUIS FERNANDO PAEZ TORRES, LIZBETH URIBE LÓPEZ

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Antecedentes:

La Dirección de Administración, recibió el memorándum no. 001, firmado por Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, mediante el que solicita se realice el procedimiento adquisitivo correspondiente para la contratación del servicio de edecanes, llevándose en todas sus fases el procedimiento por Adjudicación Directa No. IEEM/PAD/01/2013; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, se llevó a cabo el día dieciocho de febrero de dos mil trece, en el cual participaron: LEONARDO SILVESTRE HERRERA SÁNCHEZ y LILIANA ESQUIVEL SÁNCHEZ; propuestas que fueron analizadas y evaluadas, por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva General, Contraloría General, Dirección Jurídico-Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y de la Unidad Administrativa Interesada, adjudicándose la contratación del referido servicio a la empresa del C. LEONARDO SILVESTRE HERRERA SÁNCHEZ, por un monto total de \$217,047.60, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los Artículos 128, inciso b), 152, 156 inciso i), 157, inciso b) y 314 fracción II.3 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.